

# EL BIEN PÚBLICO.

1'50 pesetas cada mes.

Mahon Miércoles 1.º Agosto de 1888.

Año XVI Núm. 4.672.

## LA ADMINISTRACION PÚBLICA

Con razon se lamenta la opinion pública de las deficiencias de nuestra Administracion. De sus quejas se han hecho eco mas de una vez la prensa y la tribuna, influyendo en el ánimo de los Gobiernos que, desde la restauracion de la Monarquía, se han sucedido en la gobernacion del Estado.

Si no todo lo que fuera de desear, algo se ha adelantado en este camino. Pero la obra no se verá terminada hasta tanto que el caciquismo y la politica dejen de influir en los nombramientos del personal administrativo, sujetándose éstos á las prescripciones de una ley que determine la inamovilidad de los empleados que, cumpliendo sus deberes, no den motivos justificados para su separacion del servicio público.

Ya es tiempo de que los partidos se persuadan de que la facultad discrecional que los Gobiernos conservan para los nombramientos y separaciones de los empleados en la Administracion pública, son la causa primordial de los defectos de que ésta adolece.

Restaurada la Monarquía, subió al Poder el partido conservador y no encontró mas restricciones, para los nombramientos de empleados públicos, que el decreto de 21 de Mayo de 1874, prescribiendo que los empleados del Gobierno, pertenecientes á la Administracion civil y económica de la Península, cuyos sueldos excedieran de mil quinientas pesetas, no pudieran ejercer sus cargos en las provincias de su naturaleza, en las que hubiesen adquirido vecindad dos años antes de sus nombramientos, ni en las que poseyeren bienes raíces ó ejercieren alguna industria, granjería ó comercio. Precede al decreto de referencia un preámbulo reconociendo la necesidad de organizar la Administracion, por medio de una ley general de empleados, lamentando que no se hubiera llevado á efecto ninguna de las veces en que ha sido proyectada y que el caciquismo, fomentando la empleomanía, se llegase á apoderar de la Administracion.

Gran importancia entraña aquella sabia disposicion. A nadie puede ocultársele la conveniencia de que los encargados de la gestion de los negocios públicos, en las respectivas provincias, se hallen completamente desligados de los intereses de los pueblos que han de administrar, para que sus determinaciones no puedan ser influidas por otro espíritu que el de la ley y el de la justicia.

Que el partido conservador lo juzgó así, es de toda evidencia. Así lo prueba la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876, que en su artículo 29 consignó aquel precepto. Es mas, dió un paso de mayor importancia en el camino de la moralidad administrativa. Por el artículo 26 de la propia ley limitó sus atribuciones en los nombramientos de personal, cerrando en algun tanto las puertas que se hallaban de par en par abiertas á las ambiciones, é impidiendo que los puestos de la Administracion del Estado fuesen asaltados por la pernicioso influencia del caciquismo ó de la politica.

En la época á que hacemos referencia, este es el progreso mas importante que se

ha trazado en la senda de la moralidad administrativa.

Progreso deficiente, pues, dejando aun campo abierto al favoritismo, no ofrece garantía de seguridad á los empleados que se distinguen por su aplicacion y laboriosidad en el desempeño de sus cargos.

Esto, sin embargo, ha servido de base á la opinion pública que, apreciando los beneficiosos resultados de aquella ley, viene reclamando otra mas completa, que, al garantizar á los empleados probos en la posesion de sus destinos, les marque las correcciones que han de preceder á la separacion motivada de sus cargos.

Hay que convencerse de que no es posible constituir una Administracion correcta y moralizadora, sin un personal probo é inteligente.

El medio de llegar á este resultado es bien conocido. Separar en absoluto la administracion de la politica. Conservar en sus puestos á los empleados que no den motivos justificados para su separacion del servicio público, alentándolos con los premios á que se hiciesen acreedores, ó castigándolos severamente si no llenasen cumplidamente sus deberes.

Esto seria el complemento de la obra de reorganizacion iniciada en los preceptos que dejamos reseñados.

La proposicion de ley de empleados, debida á la iniciativa de las Cortes, aceptada por el Gobierno y por los jefes de los diferentes partidos políticos que tienen asiento en ambas Cámaras, abraza los extremos que antes hemos indicado.

De esperar es que, dadas las condiciones en que se encuentra aquel proyecto, dictaminado ya por la comision nombrada para su estudio, sea aprobado por las Cortes luego que reanuden sus interrumpidas tareas.

Si nuestros presentimientos se realizan, el partido liberal podrá gloriarse de haber prestado un importante servicio al país organizando las carreras de la Administracion pública.

Una ley de procedimientos administrativos que fije los deberes de la Administracion y los derechos de los ciudadanos en los intereses que con ella tengan que ventilar, es de tanta importancia como la de que nos hemos anteriormente ocupado. ¿Qué garantías tiene hoy el ciudadano, en sus relaciones con la Administracion? Ninguna. Para exigirle la resolucion de un expediente, carece de medio legal. No tiene otro que el de la súplica ó el de las influencias para llegar á obtener lo que le corresponde de derecho.

¿Este estado de cosas puede seguir sin correctivo? De ninguna manera. Sostenerlo seria incurrir en grave contradiccion con los manifestados propósitos de mejorar el organismo administrativo. Para traducirlos en hechos, es indispensable atacar el mal por su base, y ya dejamos indicadas las más notorias á nuestro juicio.

Convencidos estamos de que toda reforma tropieza en su camino con obstáculos que, á primera vista parecen insuperables; pero si aquéllas están encarnadas en la opinion pública y son dirigidas con espíritu de recta justicia, al fin se impunen con el aplauso del país, y honran al Gobierno que las realiza.

Buena y reciente prueba abona nuestro aserto. La reforma introducida en la contabilidad de las Diputaciones y Ayuntamientos, á propuesta del distinguido hombre público Sr. Rodriguez Correa, en su paso por la Direccion general de Administracion local, tropezó con grandes obstáculos, fué rudamente combatida y hubo hasta quien juzgó una quimera pensar en realizarla. Mas la inflexible lógica de los hechos vino, con su incontrarrestable fuerza, á demostrar evidentemente el error que padecieron los que, atacándola, trataron de entorpecerla.

La perseverancia de su autor, sólidamente cimentada en el estudio que de ella hizo para poder apreciar «a priori» los resultados de su implantacion, llegó á coronar el éxito de su empresa. En las primeras cuentas que por el nuevo sistema se rindieron, destacáronse los defectos de que adolecía la Administracion de las Diputaciones y Municipios.

La contabilidad, pues, es el espejo donde se reflejan los actos de la Administracion. Por consiguiente, no cabe dudar que, en la mayor rapidez, en el examen y censura de las cuentas estriba la eficacia de la correccion de las faltas que se observen, faltas que no podrán ser corregidas si se examinan las cuentas cuando ya no existen los empleados que las cometieran.

Diremos para terminar que la ley de empleados, la de procedimientos administrativos y una contabilidad que brevemente fiscalice los actos de la Administracion, serian las más sólidas bases para satisfacer la opinion pública en sus justas aspiraciones de moralidad administrativa.

## Noticias del extranjero

En Francia, la huelga de los obreros parisienses, de la cual nos hablan extensamente los telegramas últimos, comienza á preocupar al Gobierno, no solo por la importancia que puede tener bajo el punto de vista social ó del orden público, sino también por lo que pueda influir en la paralización de las obras que se vienen haciendo para la Exposicion Universal del año próximo, la cual no podria ser inaugurada oportunamente á poco que surjan aplazamientos imprevistos á los trabajos.

Las últimas noticias telegráficas que sobre el asunto recibimos, hacen temer que la huelga llegue á generalizarse en todo el departamento del Sena.

Numerosos grupos de trabajadores se dirigen por todas partes, iucitando á sus compañeros para que abandonen los trabajos.

La policia se muestra todo lo benévola posible con los huelguistas y hace todos los esfuerzos posibles para que desistan de su propósito.

Esta tarde muchos huelguistas, cuyo número no bajaria de 4.000, se han dirigidó á la plaza de la Bolsa para ponerse de acuerdo sobre la actitud que deben adoptar.

Han pronunciado varios discursos.

Insisten en que se les abone sesenta céntimos por hora de labor, y piden que no se les obligue á trabajar más de nueve horas diarias.

El Ayuntamiento de Parisha acordado un

crédito de un millon de francos para auxiliar á los huelguistas.

Por las razones de preocupacion que hemos expuesto, debemos suponer que se harán por todos, los mayores esfuerzos por término al conflicto y que se evitará la influencia que en lo de la próxima Exposicion pudiera él tener.

—El que no se consuela es porque no quiere. M. Boulanger y sus amigos, no sólo no consideran para ellos un gran fracaso su última derrota electoral, sino que por el contrario, creen que lo ha sido para los que en aquella batalla salieron victoriosos.

El exministro de la Guerra francés, el hombre de las ocurrencias peregrinas, ha tenido la que el lector va ver en una conversacion celebrada con un redactor del periódico parisiense «Le Gaulois.»

«El parlamentarismo—parece que le dijo—cree haber ganado una gran batalla, siendo así que no ha hecho más que mostrar su impotencia.

»Ya llegará el día en que se lamente ese triunfo fácil y ficticio; la verdadera victoria ha sido para los 80.000 electores que no han ido á los comicios, y que al abstenerse han votado por mi programa, por mis dos aspiraciones: la disolucion de la Cámara y la revision constitucional.

»Hé aquí por qué no estoy descontento, pues creo que, en suma, la gran mayoría del cuerpo electoral quiere aquello que el Gobierno no quiere.

»Puede nadie afirmar que M. Beaussier, mi contrincante vencedor, represente las ideas del departamento del Ardeche? En verdad que no, sobre todo ni se considera que una gran parte de los electores que votaron por el candito de Mr. Ferry, lo hicieron bajo la vergonzosa presion del Gobierno, el cual no ha vacilado en acudir á medios que no se pueden explicar.

»Baste saber que para quitar facilidades á mi eleccion mandó apoderarse de cuantas cédulas fuese posible, que llevaban mi nombre, y por este medio logró quitar de la circulacion cuarenta mil de ellas.

»Este y otros datos serán sacados á la luz en su tiempo oportuno, y entonces se verá si los enemigos de Francia tienen por qué alegrarse fundadamente con la guerra que contra mí se sostiene.

—¿Y qué pensais preguntó el redactor de «Le Gaulois»—de la actitud de los conservadores?

—«Creo—dijo el General—que los conservadores han desaprovechado una buena ocasion de batir á sus enemigos jurados.»

—Hace tiempo que se agita en los Estados Unidos la idea de constituir una gran Confederacion Americana, en la cual entrarían, como es natural, todos los Estados de ambos continentes.

La direccion de este proyecto y la hegemonía de la Confederacion una vez contratada, recaerán, sin duda, en la gran federacion norte-americana. La cual, ya ha enviado, ó está á punto de enviar las oportunas invitaciones para tratar del asunto.

Se ha comenzado por elegir á Washington como punto donde han de celebrarse las conferencias preliminares, votando un crédito de 20.000 duros para obsequiar á los Delegados que envien las demás Repúblicas y el imperio del Brasil.

El proyecto es ya oficial. El Congreso de los Estados- Unidos ha aprobado una ley donde consta la traza general de la Confederación.

Para España tiene todo esto un interés evidente, sobre todo ahora en que se han establecido determinadas corrientes amistosas entre nuestro país y las repúblicas sud-americanas, las cuales se echarían de este modo en brazos de la raza inglesa.

El proyecto de la ley recién aprobado por el Congreso norte-americano, dice así:

Artículo 1.º Se acordarán las medidas oportunas para fomentar la prosperidad de las naciones americanas.

Art. 2.º Se someterá á la aprobación de los respectivos Gobiernos un plan de arbitraje con objeto de evitar todo conflicto armado á consecuencia de cualesquiera discusiones que entre ellos puedan surgir.

Art. 3.º Se establecerán tarifas aduaneras comunes á todos los Estados y que á todos reportes ventajas.

Art. 4.º Se establecerán comunicaciones regulares y frecuentes entre los puertos americanos.

Art. 5.º Se adoptará un sistema uniforme de reglamentos aduaneros en todo lo referente á la exportación é importación de mercancías, derechos de puerto, clasificación y valoración de las mismas mercancías. Además se establecerán el modo de declaración de facturas y las disposiciones sanitarias en cuanto se relaciona con las cuarentenas.

Art. 6.º Se convendrá un sistema común de pesos y medidas, la protección de las patentes de invención y marcas de comercio y la extradición de los criminales.

Art. 7.º Se propondrá la acuñación de una moneda de plata que sirva de tipo legal en las transacciones mercantiles de los ciudadanos-americanos.

Se nos resiste, sin embargo, creer todavía que llegue á ser un hecho este triunfo gravísimo de la famosa doctrina de Monroe.

—El Emperador Guillermo continúa su expedición.

Los últimos telegramas de Stokolmo transmitidos desde Berlín por la «Agencia Fabra» y por los corresponsales de varios diarios madrileños, dicen que el Soberano alemán llegó á la capital de Suecia á las doce y media de la tarde del día 26.

De su entrevista con el Czar de Rusia se sigue hablando en toda Europa como de cuestión preferente; pero los resultados de ella nos parecen nulos, á juzgar por la vaguedad con que todos los periódicos tratan de lo allí convenido.

Conviene todos en que nada se pacte ni se firmó, ni siquiera se acordó en principio más que poner todos los medios para evitar la guerra.

Los inventores de aquel absurdo relativo al desarme, por no dar su brazo á torcer; sin duda, no dicen que no hay existido nunca semejante plan. Se contentan con confesar que los Emperadores desistieron de él.

Tanto monta.

## ESPAÑA

### EL TRIBUNAL DE CUENTAS y los presupuestos

En la Memoria dirigida á las Cortes por el Tribunal de Cuentas referente á las de 1880-81 publicada el 20 del corriente, se reproducen idénticas observaciones que en las anteriores.

Los presupuestos no se cumplen. En los ministerios de Estado, Guerra, Marina y Gobernación se gasta más de lo que se vota.

¿Acaso porque se trata de gastos ineludibles extraordinarios y fuera de toda previsión? El remedio entonces está en la formación de extraordinarios ó suplementos.

Pero reconocer servicios no autorizados en el presupuesto, y rebasar los créditos concedidos sin utilizar el medio legal, son procedimientos contrarios á todos los buenos principios de Administración.

Ignoramos si el Tribunal de Cuentas habrá tenido presente que hay ampliaciones autorizadas; pero de todos modos resulta que con éstas y sin ellas, los presupuestos vienen á ser en la realidad distintos de los discutidos.

Hay prácticas, también advertidas por el Tribunal, que merecen correctivo. ¿Se agota un crédito para atender á determinados servicios? Pues se reconoce, y como no se puede pagar, queda contraído en resultados del presupuesto, con lo cual se dificultan las liquidaciones.

Para esos casos hay un medio, el de incluir en el capítulo de ejercicios cerrados que carecen de crédito legislativo las obligaciones que se reconocen. En esta forma, las Cortes pueden juzgar de la legitimidad de los créditos, discutirlos y aprobarlos ó desaprobarlos.

Pero reconociendo obligaciones en resultados de ejercicios pasados, se eluden el examen y depuración.

Y ahora preguntamos con que objeto dirige el Tribunal de Cuentas Memorias á las Cortes. Pues ellas mismas lo expresan: para que la representación nacional acuerde las resoluciones que crea oportunas.

Y sin embargo, todos los años se repiten idénticas denuncias sin que resulten corregidos los procedimientos viciosos ni rectificada la creencia de que es posible por un pretexto ó por otro reconocer y liquidar obligaciones por mayor suma que la que los Cuerpos Colegisladores otorgan.

En asunto tan grave, puesto que vienen á resultar ineficaces las discusiones parlamentarias é inciertos los presupuestos, no creemos necesario decir más para que se cumpla en lo sucesivo estrictamente la ley de contabilidad.

El padre Lerchundi ha visitado al ministro de Fomento para pedirle protección á fin de publicar en Marruecos un vocabulario arábico español, y extender allí el conocimiento de nuestra lengua. El Sr. Canalejas ha accedido á los deseos del padre Lerchundi.

—Los asuntos de profesión han impedido al Sr. Salmeron (D. Nicolás) abandonar á Madrid ahora. Irá más adelante á Vigo. De su actitud política no puede decirse nada nuevo. El Sr. Salmeron no tiene hoy por hoy ninguna relación de propaganda ni comunidad de pensamiento ni con el Sr. Castelar, ni con el Sr. Ruiz Zorrilla, ni con el Sr. Pi y Margall. Y lo mismo ocurre á cada uno de estos jefes de la política republicana respecto del señor Salmeron y de los demás al mismo tiempo.

—El señor ministro de Ultramar, cuyo celo y aptitudes administrativas son generalmente conocidas, ha dirigido al gobernador general de Filipinas, instrucciones detalladas y precisas para el régimen y buen gobierno de aquel valiosísimo archipiélago, encaminadas, sobre todo, como era de esperar del Sr. Ruiz y Capdepon, á proteger los intereses morales y materiales de las islas, y llamando entre otras cosas, la atención de aquella alta autoridad, sobre la conveniencia de adoptar medidas que faciliten y extiendan el cultivo del algodón,

que puede ser de suma utilidad agraria en un suelo tan feraz como el de Filipinas.

—Acaba de fallecer en Salamanca, á la avanzadísima edad de ciento seis años una señora que estaba disgustadísima con los médicos porque no acertaban á curar la enfermedad que padecía.

## Gaceta

Tiempo.—A pesar del recio viento que sopla, el calor se deja sentir de tal manera, que no hay quien lo resista.

Carros de limpieza.—Uno de estos vehículos, destinados á limpiar la ciudad, se propuso ayer lo contrario, rociando con su contenido buena parte de la calle del Castillo. Pueden figurarse nuestros lectores el magnífico olor que la rociadura despediría.

Juicio oral.—El día 18 del actual, á las ocho de la mañana, ha de tener lugar la vista en la Audiencia de Palma, en juicio oral, de la causa que se sigue contra varios sujetos de esta Ciudad, por delito de hurto.

Fallecimientos.—Esta madrugada ha fallecido, despues de larga y penosa enfermedad la Excm. Sra. D.ª Encarnación Valls, esposa del Excmo. Sr. D. Cipriano Carmona y hermana de D. Jaime y D. Pedro B. Valls, Vice-Cónsul de Francia en esta Ciudad. El entierro civil de la finada ha tenido lugar á las seis y media de esta tarde.

Acompañamos á su apreciable familia en el dolor que debe embargarla por tan sensible pérdida.

—Por telegrama se sabe en esta ciudad que ha fallecido en Rosas nuestro paisano D. Antonio Andreu y Ponselí.

Reciba su familia nuestro sentido pésame.

Cédulas personales.—Como debieron ver ayer nuestros lectores, por orden de la Administración de Propiedades é Impuestos han quedado fuera de circulación las cédulas personales de 1887-88. Pues hoy han de saber que las del nuevo ejercicio, á pesar de que están en poder de la Administración Subalterna de Hacienda de este Partido, no pueden expendirse á causa de que no ha sido devuelto el padron de las mismas.

Graves pueden ser los perjuicios que con ello se irrogan á estos habitantes; por lo cual, bueno sería, si no se ha intentado ya, que se pusiera pronto remedio á la falta.

Paseo.—Mañana, de nueve á once de la noche tocará en el paseo de Isabel II, la música del Regimiento infantería de Mindanao.

Lazareto.—Hoy no quedaba buque alguno en nuestro Lazareto, purgando cuarentena.

Salida.—Para la Corte la ha verificado en la tarde de hoy el Secretario de la Delegación del Gobierno en esta ciudad.

Festividad religiosa.—Ayer, con motivo de ser el día de San Ignacio de Loyola, ínclito fundador de la Compañía de Jesús, se celebraron en algunas parroquias de esta ciudad, varias solemnidades en honor del Santo Fundador. En la iglesia de las Concepcionistas se abrió ayer tarde el Jubileo de la Porciúncula, con solemnnes Vis-

peras. Hoy continúan los ejercicios devotos de este Jubileo. En la parroquia de San Francisco se hizo lo propio y al anocheecer se cantaron solemnnes Completas. En la de Ntra. Sra. del Cármen continuaron con toda solemnidad las Coarenta Horas y demás funciones en honor del Santo.

Accidente.—Esta mañana, en una esquina de la Plaza de la Miranda, ha caído una mujer, quedando por un buen rato sin sentido. Auxiliada por algunos vigilantes de Seguridad y varias personas que á aquel sitio han acudido, ha podido marcharse más tarde á su casa.

Llegada.—Mañana la debe verificar á esta ciudad el nuevo Sr. Comandante Militar de Marina de esta Provincia.

Criadas.—La mayoría de las sirvientas de esta Ciudad, prefieren dejar de servir y marcharse á su casa, antes que tener que inscribirse en la Delegación del Gobierno.

Higiene de los baños.—Segun «El Diario Médico Farmacéutico», las precauciones que han de tenerse presentes antes de tomarse baños generales, cualquiera que sea su temperatura, son las siguientes:

1.ª Asegurarse de la limpieza de la pile ó bañera y de la temperatura.

2.ª No meterse en el baño hasta pasado el tiempo suficiente que crea ha podido hacer la digestion, y que se calcula de tres ó cuatro horas, si la comida no ha sido abundante.

3.ª Tener el menos tiempo posible fuera del agua las espaldas y los brazos.

4.ª Permanecer en el agua un tiempo prudente y salir cuando sienta un escalofrío.

5.ª Friccionarse el cuerpo y los miembros á la salida del baño para procurarse una reacción saludable.

6.ª Hacer ejercicio á pié ó gimnasia despues del baño y privarse de las variaciones bruscas de temperatura; y

7.ª Tomar algun alimento despues del baño ó bebida cordial, como caldo, vino, bizcochos, chocolate, etc., si se siente debilidad.

El veneno de las anguilas.—Un médico italiano ha enviado una curiosa comunicación á la Academia Real de los Lince, de la que resulta que ha descubierto en la sangre de las anguilas y de las murenas la presencia de un veneno parecido al de las víboras.

Una anguila del peso de dos kilogramos contiene en su sangre bastante veneno para matar diez personas.

Sin embargo, para tranquilidad de los gastrónomos, debemos añadir que las anguilas no tienen, como la víbora, la boca dispuesta para inocular la ponzoña, la cual por lo demás, queda sin efecto cuando se consume la anguila como alimento; primero, porque la ponzoña se destruye á una temperatura de 100 grados, y luego porque, como sucede con el veneno de la víbora, carece de acción sobre las vías digestivas.

Detención.—La pasada noche han dormido en el cuarto de detenidos de esta ciudad dos mujeres de las que habitan en la calle de Sta. Cecilia por haber promovido un regular escándalo.

Desgracia.—Anoche murieron abrasados en una barraca construida en el campo in-

mediato á la ciudad de Inca un matrimonio y un sobrino muchacho de doce años de edad. Ignórase la causa hallándose consagrada la poblacion. Con toda actividad el Juzgado instruye el correspondiente sumario

Bien venido —En el vapor correo de ayer, llegó á esta ciudad el distinguido Ingeniero de caminos D. Juan Alonso Millan, sócio y repesentante de la importante casa constructora F. Alonso Millan y Compañía de Bilbao, que tiene á su cargo la contrata de las obras del dragado de nuestro puerto.

Su visita tiene por exclusivo objeto, preparar las operaciones del dragado que se ha de empezar dentro del mes actual

La referida sociedad, bajo la acertada direccion del citado Ingeniero Sr. Millan, ha llevado á cabo en brevísimo tiempo, merced á la potencia de los grandes trenes de limpieza que posee, importantes obras de dragado en los renombrados puertos de Pasajes, Bilbao y Sevilla.

Estas noticias son la más segura garantía de que mucho antes de que espire el plazo de contrata concedido por el Gobierno para la limpia de nuestro puerto, veremos realizada esta obra que ha sido una de nuestras más legítimas aspiraciones

Saludamos cordial y afectuosamente al Sr. Millan y le deseamos buena suerte en su empresa.

Sumarios —Durante el pasado mes de Julio se incoaron en el Juzgado de Instrucción de este Partido 3, uno sobre estafa, otro por lesiones y otro por hurto.

Sorbetes. —En estos dias en que el sol aprieta y las gentes buscan con avidez frescura interior y exterior, cuanto se escribe y habla respecto á helados más ó menos sabrosos, parece como que halaga y conforta.

El origen del sobete es antiquísimo; nació en Oriente; un secretario de Mahoma, cuyo nombre guarda con cariño la tradicion musulímica, fué el primero que se ocupó en helar la crema y el jugo de algunas frutas. En un principio, las bebidas heladas consistian en líquidos que se congelaban en vasos rodeados de nieve, pero los sorbetes no se conocieron por entonces. A mediados del siglo XVII los reposteros italianos perfeccionaron el modo de fabricar helados. En 1660 Procopio Calpelli se establecia en Paris y á él se debe el que se propagase esta industria refrigerante.

La corte y los potentados no tardaron en saborear las delicias de los sorbetes. El dia en que el gran Condé recibió á Luis XIV en su magnífico castillo de Chantilly, su célebre cocinero Vatel, presentó á los postres un magnífico helado que semeja la forma de un huevo. Vatel fué felicitado por todos; pero esto no impidió que se suicidase aquella misma noche desesperado por no tener pescado fresco para el almuerzo del siguiente dia.

Desde entonces los sorbetes tomaron carta de naturaleza en todas partes, fabricándose con gusto refinado y dándoles mil formas caprichosas.

### Noticias militares

En uso de licencia ha salido en la tarde de hoy, para Palma é Ibiza, el Capitan de Ingenieros D. Faustino Tur, acompañado de su señora esposa é hija.

—Para Inca, punto de su nuevo destino, el Teniente Coronel D. José Fuenmayor.

—Lo han verificado tambien para Palma en uso de licencia el Teniente Coronel don José Hernandez y los Tenientes D. Luis Feliu y D. Juan Oliver.

—Ha salido tambien para Palma, con objeto de encargarse de su nuevo destino, el Comisario de Guerra D. Juan Bó.

### Noticias marítimas

En el Lazareto durante el pasado Julio han purgado cuarentena 3 buques con 2 484 toneladas y 62 tripulantes habiendo satisfecho por derechos en la Aduana de

este puerto 8 634 pesetas 69 céntimos. De los 5, cuatro eran españoles y uno inglés.

—El vapor «Santiga» ha salido esta tarde de Ciudadela para Pollensa, siendo más de cuatrocientos los expedicionarios que se han dirigido á esta última ciudad

### CIUADELA 31 JULIO

Esta mañana eran numerosísimos los expedicionarios que se hallan dispuestos á concurrir á la fiesta de Pollensa; y como la animacion cunde bastante es de suponer que dicho número aumente considerablemente, máxime cuando de los pueblos del interior de la isla deben llegar algunas personas que se unirán al cuerpo de la expedicion.

La amabilidad, la prudencia y la cordura deben acompañar tambien á los ciudadelanos, haciéndose indigno de este nombre el que no vaya provisto de estas conveniencias sociales y arrastre por los suelos la reputacion de nuestro país. No creemos que tal suceda.

—Todas las noches tanto en casa de don Guillermo Alba como en el vasto salon de D. José Lluch, la banda de música que dirige el primero y la orquesta dirigida por D. Antonio Anglada ensayan respectivamente las piezas que se han de tocar en Pollensa. A esta última se halla agregado el cuerpo de coros, el cual entre otras cosas cantará en dialecto menorquin «Una serenata á Pollensa», cuya letra publicamos, á pesar de haber circulado en hojas impresas en esta poblacion.

—Por iniciativa del activo concejal don José Anglada y Franco, maestro carpintero de este vecindario, se viene organizando una sociedad de los mismos bajo el nombre de «La Proteccion» cuyo objeto es proteger el oficio mediante la union de todos los maestros carpinteros, perfeccionarlos mediante una bien entendida organizacion, que principiará por el aprendizaje. Actualmente se viene discutiendo el Reglamento de la Sociedad que cuenta hoy con un número considerable de asociados, bajo la advocacion de San José Partidarios como somos del espíritu de asociacion cuando esta se dirige á un buen fin, no podemos menos de elogiar el pensamiento que es objeto de estas líneas y ofrecemos á los carpinteros de esta ciudad nuestras escasas fuerzas para conseguir su laudable objeto.

—Tenemos entendido que la empresa de las funciones lírico dramáticas que se celebraban en el Teatro de Verano, ha quedado disuelta. Bajo tal concepto nos abstenemos de todo comentario sobre las dos últimas funciones, deplorando que una compañía que encerraba elementos de vida haya caminado tan pronto hácia la muerte. Tenemos noticia de que se prepara la funcion de despedida que de todas veras deseáramos fuese correspondida

### SERENATA Á POLLENSA

Doz pobles ya s' han unit,  
s' han unit per progressá;  
noltrus som de Ciutadella  
y ho venim á celebrá

Pollensins y pollensines  
daumos cobro aqueste nit,  
no volem cobro de case  
ni estuyayas ni bon lilit.

Obriumós aquella porta  
que dona entrada á n' es cor;  
volem ser es vostres hostes  
y venim carregats d' or.

Or de pura simpatía  
que val mol mes qu' es metall;  
vos pagam en se moneda  
que 'ns donarau temps avall

Guayta, guayta pollensina,  
tu que tens es s' uys pulits  
y veurem duas estrellas  
que fan dias de ses nits.

Guayta, guayta pollensina  
que se boca te sonriu,  
y veurem... una boqueta  
ahont ses gracias hi fan niu.

Noltrus som de Ciutadella  
y venim á celebrá  
s' unió de aquets dos pobles  
que desitjan progressá.

(«El Pais»)

J. B.

### Noticias de Mallorca

Dicen de Felanitx:

«Desde muchos años á esta parte, no se habia visto una carestía igual á la que se vé actualmente con el ganado de cerda, y naturalmente tiene que ser así, pues la enfermedad que predomina en esa clase de ganado, le merma de un modo terrible.

La enfermedad del mildew que tan alarmante se presentó al principio, parece que se halla estacionada, ó al ménos su desarrollo no ha sido tal como se creia, y con bastante fundamento á últimos del mes anterior.»

—Muy animado se vé estos dias el muelle del puerto de Palma con motivo de la descarga de los muchos buques que amenudo llegan procedentes de la costa valenciana con cargamento de melones, cebollas y otras frutas.

—Dice «El Palmesano» que el partido republicano de Palma ha acordado no tomar parte en las proximas elecciones de Diputados provinciales.

—El Ayuntamiento de la Puebla constituido con los vocales asociados en Junta municipal y teniendo presente que está para terminar la contrata de Médico-Cirujano titular de aquella villa para la asistencia facultativa de los enfermos pobres, ha acordado su provision, dotándola con el haber anual de novecientas noventa y nueve pesetas, arregladamente á las condiciones que estarán de manifiesto en la Secretaria.

—Igualmente el Ayuntamiento de Estalenchs anuncia la vacante de facultativo municipal de aquel distrito dotada con 500 pesetas anuales, y la cual ha de proveerse con sujecion á las bases acordadas en Junta municipal celebrada el dia 20 del pasado.

—Segun relacion de los ingresos y gastos que ha tenido la Comision provincial de defensa contra la filoxera, durante el año económico actual, los ingresos ascendieron á 11.780'44 pesetas, cuya cantidad, unida á las 629'20 que habia de existencia, constituyen el total de 12.410'64. Esta cantidad se invirtió en los gastos, restando en caja 10'50 pesetas.

—En una casa del caserío denominado *Son Espanolet* se efectuó el viérnes un robo, mientras sus dueños se hallaban ausentes, consistente en 33 duros de plata.

Hasta ahora las pesquisas de los dependientes de la Autoridad, solo han dado por resultado la detencion de un individuo por sospechoso.

—En el muelle de Palma se ha establecido un espacioso almacén depósito de sal de Ibiza.

### TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL  
DE EL BIEN PUBLICO

No se permite su reproduccion en esta Ciud. d.)

Madrid 31.—10'30 m.

Espérase que en el discurso que

en breve pronunciará en Granada, el importante hombre público Don Francisco Silvela, hará interesantes declaraciones acerca del partido conservador.

Es inexacto que esté ya firmada la combinacion de Gobernadores.

Barcelona 31.—1'20 t.

«El Correo Catalan» publica una carta de D. Francisco Melgar, secretario de D. Carlos, trazando la línea de conducta que deben seguir los periódicos adictos al Pretendiente, mandándoles nieguen rotundamente que se haya tratado de proyectar el matrimonio de D. Jaime de Borbon con la Princesa D.ª Mercedes. Niega tambien que S. S. Leon XIII y el Emperador de Austria hayan hecho algo en tal sentido, como muchos han querido suponer. Dice que Don Carlos no conoce siquiera á los Monseñores Galimberti é Isbert.

Madrid 31.—10'45 n.

La Recaudacion en el Tesoro público, durante el pasado mes de Junio sufrió una baja considerable.

Ha sido absuelto Don Mariano Araus, director de «El Liberal» de Madrid, en la causa que se le seguía por publicación de un artículo titulado: «Dimision de la Reina Regente.»

Se ha aplazado el Consejo de Ministros.

Han celebrado una extensa conferencia los Señores Sagasta y Moret, que ha versado sobre asuntos de orden público.

Madrid 31.—11 n.

En París se dice que el general Boulanger consiguió sus pasados triunfos con votos bonapartistas al faltarle estos ha sufrido el fracaso de Ardache, así como sufrirá otros cuantas veces se presente como candidato.

Madrid 1.º.—11'20 m.

La huelga de los braceros de París se extiende por toda la Francia. Las tropas impiden que los anarquistas se aprovechen de la ocasion para promover tumultos. Los anarquistas escitan á los obreros á la rebelion contra la República. Los huelguistas rechazan la idea.

Madrid 31.—10'55 m.

M. Globet prepara una nota diplomática encaminada á exponer á las potencias los asuntos de Massuah.

Numerosos grupos de huelguistas recorren por las calles de París, invitando á los braceros á abandonar el trabajo.

Dicen de Lisboa que el Príncipe D. Carlos se ha encargado de la Regencia de Portugal durante la ausencia del Rey D. Luis.

La Gaceta publica una Real Orden concediendo los honores de Consejero de Agricultura al Señor Perez Pujol.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

## Seccion Religiosa

### Santo de hoy

S. Pedro Ad-Víncula y S. Felio martir.  
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra.  
de la Purísima en S. Francisco.

### Santo de mañana

Ntra. Sra. de los Angeles y S. Alfonso  
Maria de Liguorio obispo, doctor  
y confesor.

### Variaciones atmosféricas

La temperatura de hoy en esta ciudad ha sido la siguiente:

A las nueve de la mañana 23°9' centígrados. A las tres de la tarde 25°0'.

La máxima fué de 26°7' y la mínima de 21°1'.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 763'1 m. y á las tres de la tarde 763'0 m.

Psicrómetro: humedad relativa á las nueve de la mañana 74 y á las tres de la tarde 73. Tension del vapor á las nueve de la mañana 16'2 y á las tres de la tarde 17'5.

Buen tiempo

### Noticia comercial

Barcelona 31.—5'40 t.

4 por ciento Interior.	71'30
4 por ciento Exterior.	73'06
4 por ciento amortizable.	86'50
B. H. de Cuba.	102'37
B. H. Colonial.	45'50
F. C. de Barcelona á Francia nuevas	54'25
F. del N. de España.	60'00
Orenses.	12'75
F. C. Tarrag. B. y Francia	00'00
Id. Norte	00'00
Id. C. de Medina á O. y Vigo.	00'00
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Transatlánticas	00'00
Empeños del casino Mercantil	

Interior 24 rs. paga alcista.  
Exterior 24 rs. paga alcista.

Madrid 1.º

4 p.00 Interior.	71'15
4 p.00 Exterior.	00'00
4 p.00 amortizable.	87'10
Bills. Hipots. de Cuba.	102 20

### Movimiento del Puerto

Despachados el 1.º

Para Palma vapor «Menorca» Cap. Don José Caldés con 16 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

### CONSULADO DE GRECIA

EN LAS BALEARES

Los dueños del bergantín griego *Jerusalem*, ó sus apoderados, se presentarán antes del día 10 de Agosto próximo en las Oficinas de este Consulado, ó en la delegación especial del mismo en Ibiza, para notificarles una providencia que les interesa.

Mahon 31 Julio de 1888.—El Cónsul de Grecia, Teodoro Ladico.

### El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan del Puerto de Mahon etc.

Hace saber: Que por R. O. 7 del corriente, se dispone que los vapores mayores de cien toneladas de registro, procedentes de Francia y Argelia, que se dirijan á Puertos de Italia, presenten el ordinario manifiesto de carga prescrito en el artículo 55 del Reglamento de Aduanas, en lugar del de Salida visado por la Aduana Extranjera. Siendo obligatorio la presentación de este manifiesto para los buques de vela de cualquier cabida y para los vapores de cien toneladas ó menos de registro, procedentes de Francia ó Argelia, no concurriendo respecto á estos buques, la circunstancia que concurre en los de gran cabida. Lo que se anuncia para conocimiento de los Navieros, Capitanes, Patronos y demas á quienes pueda interesar.

Mahon 31 de Julio de 1888.—Emilio Hédiger.

### APRENDICES

Se desean algunos en la imprenta de este periódico.

### En Venta

El domingo 12 de Agosto á las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal en el despacho del Notario D. José Vinent sí las posturas acomodarán á su dueño, catorce quince-avos de tres casas contiguas sitas en esta Ciudad, calle de San Juan núms. 20, 22, 24, 26 y 28 arregladamente á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

### Para Vender

Lo están en Villa-Cárlos las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Stuard n.º 14.

Un solar en la calle de la Fuente n.º 14.

Un huerto en la calle de S. Jorge.

Otro idem en la calle de Bella vista.

Dos cuevas situadas en el muelle de Calafons.

Informarán en la misma villa calle Mayor n.º 8.

### CANARIO

Se ha extraviado uno. La persona que lo entregue en la imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

### Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé n.º 23.

### AVISO

La librería de Gabriel Bals, Hannover 29, queda desde hoy instalada provisionalmente á la misma calle n.º 37, mientras duren las obras de reparacion que se estan haciendo.

### Para Vender

Lo está en el pueblo de Alayor la casa de la calle de S. Pedro núm. 22. Para su ajuste dirigirse á su dueño que vive en la misma.

### Baños de mar

Están abiertos al público los situados en Calafiguera; punto conocido por

### VISTA-ALEGRE

### ADMINISTRACION GERENCIA

DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES  
MAHON

### Para Barcelona directamente

Saldrá de este puerto el acreditado Vapor.

### NUEVO-MAHONES

al mando del Capitan D. Francisco Cardona, el próximo martes 7 del corriente á las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros gozando estos últimos de la rebaja de precios anunciada para los billetes de ida y vuelta

Mahon 1.º de Agosto de 1888.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

## Sin adulacion ni pomposos anuncios POR PRIMERA VEZ

En el comercio de Francisco Simarro, Plaza del Carmen núm. 9, avisa al público que se dedica á la venta de un sin número de artículos, los cuales se venden á bajo precio

pero sin pérdida ni adulacion.

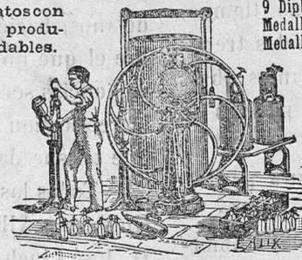
### APARATOS CONTINUOS PARA LA FABRICACION DE BEBIDAS GASEOSAS

DE TODA ESPECIE

Aguas de Seltz, Limonadas, Vinos espumosos, Soda-Water  
y Gasificación de Cervezas y Sidras.

Estos son los únicos aparatos con el interior plateado y que producen bebidas sanas y agradables.

9 Diplomas de honor de 1869 á 1887.  
Medalla de oro, Amberes, 1885.  
Medalla de oro, Tolosa, 1887.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

### CASA J. HERMANN-LACHAPPELLE

J. BOULET y C<sup>ia</sup>, Sucesores

Ingenieros-Mecánicos, 31-33, Rue Boinod, PARIS

## MORRHUOL DE CHAPOTEAUT

Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao

El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao.

Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarros, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros días sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas.

En las Bronquitis crónica se obtiene en 4 días la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos.

PARIS: 8, RUE VIVIENNE, y en las principales Farmacias.

### VINO DE PEPTONA

Pépsica

de CHAPOTEAUT, Farm<sup>co</sup> en Paris

La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentan así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuación, digestiones difíciles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del hígado y del estómago.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

### FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Doctor en Ciencias

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las señoras, jovencitas y niños delicados.—En PARIS, 8, RUE VIVIENNE, y en todas las Farm.

## DOÑA ANA MOLL Y MIR

FALLECIDA EL 2 DE ENERO DE 1888 EN ALICANTE

E. P. O.

Sus desconsolados padres, D. Pedro Moll y Martinez, D.ª Josefa Mir y Suaus, su afilgado esposo D. Baldomero Hernandez y Martin, hijos, hermanos D. Bartolomé, Doña Francisca, D. Juan, D. Pedro, hermano político D. Juan Zamora, tíos y demas parientes, suplican y agradecerán á sus numerosos amigos y conocidos, la asistencia á la solemne Misa de Difuntos que en sufragio del alma de la finada, se celebrará á las 7 y media de la mañana el jueves 2 de agosto en la Parroquial Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen de esta Ciudad.

(El duelo se despide en la Iglesia)

(No se invita particularmente.)